

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales... Pago anticipado

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—La Aparición de Santiago apostol. Ss. Desiderio ob. y Florencio.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Robustiano, Vicente y Áfra mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA MAYO
«Aprobada y bendecida por Su Santidad»
La Consagración á María

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
«Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y portas demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»
Os las ofrezco en especial, para que el reinado de María en las almas se extienda por todas partes.

RESOLUCION APOSTOLICA
Consagrarse á María.

CORTE DE MARIA
«Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Francisco.»

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Parroquia de San Juan Bautista
Continúan los santos Ejercicios para los niños y niñas de la parroquia que han de hacer su primera Comunión.
A las ocho y media misa explicada y plática.
Por la tarde, á las cuatro y media, meditación y plática.

Iglesia del Carmen
A las siete de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral
A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las siete misa con el mes de María.
Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.
En el altar mayor, á las nueve y media, se celebrará la traslación de la Reliquia de Santa Tecla, con oficio cantado á dos coros y sermón á cargo del Dr. D. José Lluch, catedrático de este Seminario Pontificio.
Por la tarde, á las cinco, en la capilla del Santísimo, ejercicios dominicales con plática parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad
A las nueve y media oficio con plática parroquial.
Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación de Catecismo.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho misa y Comunión general para los niños de ambos sexos, con plática preparatoria.
A las nueve y media oficio parroquial.
Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, mes de María, plática de despedida, procesión por la Iglesia cantando los niños un himno adecuado al acto; renovación de las promesas del santo Bautismo, repartición de estampas para los niños de primera Comunión y Te-Deum.

Iglesia del Sagrado Corazón
Por la tarde, á las seis y media, continúan las flores de Mayo, con sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús.

Iglesia del Carmen
Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso y Divino Niño Jesús de Praga.
A las siete misa de Comunión general de la Archicofradía del Niño de Praga, con el ejercicio del mes de las flores y plática preparatoria por el Padre Director.
A las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad.
Por la tarde, á las seis y media, coronilla del Niño Jesús, cantada, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. P. Deogracias de S. Antonio y procesión, terminando con la despedida popular del Divino Jesús de Praga.

Iglesia de San Miguel
A las seis y media, siete, ocho y media y diez y media misas rezadas.
La Archicofradía Teresiana tendrá misa de Comunión con plática preparatoria que dirá el vice-director D. Antonio Ximenez.
Por la tarde, á las seis, rezo del Santísimo Rosario, letanía cantada, ejercicio mensual, motete, letanía para el ofrecimiento de la flor, poesías y canto final. El sermón está confiado al Rdo. P. Doroteo de Barcelona, capuchino.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho misa á canto gregoriano por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho oficio cantada por la Rda. Comunidad.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vedla)
A las seis misa de Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve misa con plática.

A quien corresponda POR LA RAZA

Telegrafía de Nueva York que el Gobierno japonés ha prohibido terminantemente la circulación y venta de las obras de Zola en todo el país.

(Noticia publicada por los principales diarios el día 21 de Mayo.)

Gesto sublime, varonilmente bello y adecuado en quien no abdica la dignidad de su ser superior ante ninguna sugestión degradante, es el adoptado por el gobierno japonés al levantar una valla infranqueable frente á la invasión de los libros de Zola, cuyas vivientes páginas, que un orador español y eximio comparó con el vientre inmundado del cerdo, contienen el virus de todas las maldicias y de todas las ruindades.

Un gobernante que de tal guisa obra forzosamente debe ser grande hombre, y su amor por la patria cuyos destinos rige, sólo igual á la noble integridad de sus intenciones.

Habría descubierto con mirada de águila el ministro del Japon, al dictar su sabio decreto, el manantial sin fondo de podredumbre de las obras del escritor francés, y es natural creer que con clarividencia desbordante de lógica, ha medido el océano de males irreparables que la lectura de tales narraciones podía acarrear á sus hermanos de raza; recordando con auxilio de la historia, que la caída y destrucción de todos los pueblos antiguos y modernos, se ha debido á la corrupción de las públicas costumbres.

Una sociedad de hombres austeros, aun en estado salvaje, es susceptible de perfeccionamiento, y las asoladoras invasiones de bárbaros del norte, aniquilando el poderoso imperio romano, á pesar de su cultura y adelanto material, nos enseñan que la virilidad y la fuerza de la raza poseíanla aquellos hombres casi primitivos, que andando el tiempo tan extraordinarios hechos realizaron, siendo un importante factor para la difusión de las doctrinas cristianas.

Sin moral no hay ni es posible que haya hombres valientes capaces de sostener y dar la vida por una idea noble; en la paz y en la guerra han de caer y morir inevitablemente los caracteres afeminados, inhábiles para todo arranque supremo.

Desmoralizar al individuo es pues un crimen que va no tan sólo contra la patria sino que mina la virilidad de la raza, por cuyo perfeccionamiento tienen el deber de velar los gobernantes prudentes, y dejan de serlo los que se cruzan de brazos ante los estragos de la avalancha corruptora.

Como obedeciendo á un plan satánicamente calculado, todo conspira hoy contra la pureza de las costumbres.

El teatro, dando forma viviente á los grandes vicios y á los crímenes más inauditos de la Humanidad; la revista pornográfica presentando ante los ojos del inocente, formas provocativas y desnudeces vergonzosas que despiertan pensamientos infames; la novela cínica y descocada maleando las inteligencias juveniles con narraciones fantásticas y atrevidas; la hoja diaria con relatos espeluznantes y descarnados de los delitos cometidos por el hampa de todos los países; la cinta cinematográfica haciendo palpitar las concepciones más bajas y ruines de cerebros degradados y embrutecidos; la fotografía, la hoja del calendario, la tarjeta postal y la inculta conversación y el gesto torpe del libertino impudente, contribuyen á matar la inocencia y el honor, á que naufraguen los ideales grandes, y á que fracase la generosa labor del padre y del pedagogo. ¿Y no será acto meritorio oponerse al avance de esa ola devastadora?

En nuestra propia casa, en nuestra Tarragona, se palpan también las consecuencias de la inmoralidad reinante, y en kioscos y escaparates

vemos expuestas figuras obscenas y libros desvergonzados, producto de dibujantes y escritores sin conciencia ni dignidad que por un puñado de pesetas no titubean en envilecer y matar á la generación que nace, sin que los hombres que á sí mismos se llaman civilizados é intelectuales levanten su protesta airada contra tamaño desorden.

Gobernantes que os preciáis y verdaderamente sois cultos, patriotas y honrados! Es imposible que sigáis consintiendo el crimen que se está perpetrando á vuestra vista, con mengua de vuestra autoridad. Es imposible que vuestra hombría de bien pueda tácitamente hacerse solidaria de la desmoralización de las costumbres públicas, porque vuestra responsabilidad será tremenda ante Dios y ante la Historia.

Por vuestro patriotismo, por vuestra cultura y por el amor que sentís por vuestros hijos, os pide el más humilde de los periodistas, que adoptéis el bello gesto, a actitud viril y sublime de los gobernantes japoneses, en frente de los criminales que persiguen la perdición total de la noble raza española.

F. VILA.

De todas partes

Han comenzado los trabajos de reconstrucción de la ciudad de San Pedro de la Martinica, que, como es sabido, fué destruida por un terremoto y una erupción del vulcan denominado Montaña Pelada.

Se reconstituye sobre las ruinas, habiendo comenzado por el barrio del Fondadero, el mas rico y meridional de la población.

Las calles han sido descubiertas y limpiadas de las cenizas que las cubrían.

Los pavimentos se hallaban intactos, así como las conducciones de aguas, eléctricas y telefónicas. No hay más tarea á realizar que la de reconstruir detrás de las aceras con arreglo á las antiguas alineaciones.

Los últimos censos de población, llegados á Francia atribuyen al nuevo núcleo de San Pedro, 5.000 habitantes.

Los treinta y cinco japoneses que están dando la vuelta al mundo y se hallan actualmente en París han declarado que Inglaterra les ha causado la impresión de una segunda patria.

Dicen que la industria norteamericana les ha maravillado. Añaden que les impresionó agradablemente la benevolencia y sencillez del presidente Roosevelt.

Han calificada á Francia de país de las Bellas Artes.

Hablando de Napoleón I, han declarado que es más popular en el Japon que en Francia. Afirman que entre los nipones se le tiene por héroe ideal, suma de todas las perfecciones y sin ningún defecto, y que subleva allí el pensar que hay franceses que le consideran como un inútil vertedor de sangre humana.

Los excursionistas han adquirido gran número de estatuitas, tarjetas postales y grabados que reproducen á Napoleón. Dicen que París es la ciudad de Napoleón, y que lo que más admiran en ella son los dos monumentos: la tumba de Napoleón y el arco de la Estrella.

Las sufragistas inglesas han hecho imprimir carteles de catorce pies de largo por diez de ancho, que han fijado profusamente en las paredes de Londres y que aparecen orlados por los retratos de todas las personalidades salientes del partido.

Anuncian en gruesos caracteres la gran manifestación proyectada para el 21 de junio próximo en Hyde Park en favor de la emancipación de la mujer.

En el local del mitin se dispondrán veinte tabladros, en los cuales hablarán, por lo menos que se sepa hasta ahora, ochenta mujeres.

AUTONOMIA LIBERAL

Va ser una equivocación manifiesta del ajuntamiento de Barcelona incloure en lo presupost de cultura les bases de orgenisiació detallada de les escoles, tant més extranya aquesta equivocació en quant l'ajuntament actual no podia portar á la práctica aquell presupost ó mes ben dit aquella orgenisiació de escoles; sens dupte l'ajuntament volgué deixar un recort inborrable del seu pas per la Casa comunal. Respecta á lo que feu la minoría regionalista en l'esmentat presupost, dech manifestar que conech personalment á algun de dits regidors y no m'explico la seva conducta sino á cambi de certes concessions polítiques que tindran la seva importancia segons el prisma ab que se las mira, pero may serán de consecuencias trascendentals com la neutralitat y bisexualitat de les escoles. S'ha dit y respetit pels regionalistes que per la coacció dels catòlichs sobre l'arcalde s'havía obrat d'aquella manera, com si'ls republicans y sectaris tinguessin més dret que'ls catòlichs de volguer que's respecti lo seu modo de pensá; donchs, aque'ls en la premsa en meetinchs, conferencies, en visites al Batlle com tambe en missatjes exteriorisaren lo seu sectarisme acompañant fins les amenasses y aixó no's vol tenir en compte.

Pero, apart les digressions, anem al argument principal del Sr. Durán y Ventosa. Digué aquet regidor «Nosaltres som autonomistes ab totes les consecuencias... Som decidits partidaris de la autonomia catalana, que vol dir que per damunt de la voluntat del nostre poble no hi pot planar la arbitrariedad de cap altre poder»; de manera que segons aquestes paraules, la autonomia será'l suprem ideal religiós, polítich y social de Catalunya, y aixó «en absolut» no pot sostenirho ningú. Pero, veyam, ¿qué es la autonomia? Autonomia es la llibertat de governarse per ses propies lleys, pero segons regoneixen tots los autors y entre ells, lo Sr. Durán y Ventosa, autonomia no significa llibertat absoluta de obrar sino que suposa una esfera de acció determinada per la lley, esfera que no's pot traspasar baix pena de que sos actes siguin corretgits ó esmenats per aquella lley. Sentem be'ls termes de la definició de autómia y analisantlos veurem que segons la escola Tomista, es lo poder que determina'ls medis ordenantlos al fi; per consegüent, com que nosaltres estem dotats de inteligencia y llibertat, coneixem les coses, apreciem la relació que tenen ab nostre bé y les busquem ó'n's apartem d'elles segons lo judici que n'hem format, tindrem que en tant será més perfecta la llibertat humana en quant esculleixi entre'ls diferents medis que guian al fi del home, los que ho fassin ab més seguritat; la llibertat del mal es un fet, may será un dret y per lo tant, tot lo que tendeix á separar al home del seu fi últim forçosament será un abus de llibertat si l'home l'esculleix en el seu obrar. Aquesta doctrina la veyem confirmada totalment pels escriptors antinichs catalans y no sembla sino que tinguessin dó de profesia pera sortir al pas á les impugnacions dels sectaris de avuy. Deya l'eruditissim Francesch Eximenis en 1384 en son «Cristiá» al parlar de la llibertat individual: «A cascú ayial

es legut de fer ço que li plau de si mateix de ses coses, pus no sia contra Deu é contra Caritat é contra alguna ley perjudicant la cosa pública segons que apparrá en aprovada costuma é aço basta á probar que l'hom es franch é ha plena llibertat. A mitjans del sigle XV tenim al gran juriconsult catalá Miéres que parlant d'aixó escribia: «Tothom per natural naix libre, la servitut es per costum. La llibertat humana es integral, no pot esser per parts. Está hom en llibertat quan la seva facultad natural no es refrenada per vinle de la lley ó dels homes.» Despres ve lo celebreglossador de les consuetuds de Catalunya, Socarrats, qui discorrent sobre la llibertat escribia en 1476: «Llibertat es be de Dret natural, aixis es, que qualsevol se considera libre mentres no's prohibi contrari, segons diu Baldo. La servitut fou introduida pel dret dels usatges y per consuetut y per aquest dret posterior fou derogat el dret natural, segons Angel de Perusio y altres.» «Pero contra aquesta solució jo dich que lo que es de dret natural es inmutable y no hi ha usatge ni constitució que hi valga. El dret natural no'l poden mudar las constitucions humanas.» Podria citar altres textos antics pero'm sembla que ja n'hi ha prou per veure la concordancia perfecta del sentir autonomich catalá ab la doctrina catòlica sobre la llibertat, fonament de la autonomia; no obstant, es molt convenient que mos llegendors se fixin en la unanimitat de parer sobre lo que es la llibertat y sobre tot en la limitació d'aquesta facultad. Deya Eximenis «...pus no sia contra Deu é contra Caritat é contra alguna ley perjudicant la cosa pública;» contra Deu, donchs es nostre Creador y suprem L'legislador; contra Caritat, porque sería contrari al deber que tenim de estimar als altres com á germans; y contra la cosa pública en son perjudici, puig-se faltaria á la justicia. Miéres escribia: «...la llibertat humana es integral,» ó sigui compren al cos y á l'anima tant en los individuos com en els pobles, puig en aquests lo cos lo forman les persones, etc., y l'anima se constitueix per la religió, tradició, costums, etc y la limitació del gran Socarrats no necessita explicacions. Un altre dia continuarem analisant la definició de l'autonomia pera tenir un concepte clar de lo que es.

A.

AUSTRALIA

Exposición de labores de la mujer en Melbourne.—En la Hoja de Intormación núm. 138 de 15 de enero del corriente año, el Centro dió cuenta del brillante éxito obtenido por los artículos españoles que fueron remitidos á dicha Exposición.

La prensa australiana dedica los mas entusiastas elogios á las artísticas y difíciles labores de las españolas, manifestando todos por unanimidad que han constituido el clou de tan simpático concurso.

A fin de no incurrir en repeticiones, nos limitamos á traducir un párrafo contenido en uno de los principales periodicos que ve la luz en Melbourne: «Muchos días podrian pasarse examinando detenidamente los artículos procedentes de España, pues el esfuerzo que representan es tan asombroso y algunos ejemplares de bordados son de una finura tan exquisita, que causa maravilla el pensar que hayan podido hacerse sin grave perjuicio

para la vista. Algunas de las labores se hallan sin terminar, con el objeto de que pueda apreciarse mejor lo diminuto de la puntada y lo finísimo del bordado, representando delicadas flores, construcciones, etc.

Un trabajo montado a manera de camaflo está tan admirablemente ejecutado en el mas tenue hilo blanco, que es casi completamente imposible distinguir una sola puntada, y a menos de ser examinado muy de cerca, se clasificaria como un modelo de trabajo escultórico. Las muestras de encaje español de crochet son muy hermosas; en una caja, en la que se exponen labores procedente de Madrid, hay una verdaderamente notable, que consiste en un amplio centro de mesa cuadrado, de gasa de seda blanca sobre siven ambar, rodeado de un magnifico punto de encaje, con una corona central de flores delicadamente bordada, en la que cada pétalo de realce deja ver el que está debajo, tan numamente fino, que mas que trabajo de aguja parece una tela de araña.

Asimismo Lady Northcote, Presidenta de la Exposición, ha escrito expresando que los bordados y encajes españoles han producido admiración general, siendo para todo el mundo una verdadera revelación.

Los artículos españoles fueron colocados en las vitrinas de madame Cave, distinguida esposa de nuestro cónsul, desplegando en su cometido tanta habilidad y tanto arte, que mereció unánimes aplausos, contribuyendo con ello al éxito logrado.

Natural es que labores tan celebradas mereciesen la atención del Jurado calificador, y así fué, como podrá verse por la lista de premios obtenidos remitida por el señor cónsul de España, y que copiamos a continuación:

Medalla de oro: Asociación para Enseñanza de la Mujer (Madrid).—Por muestras de trabajos de aguja.

Medallas de plata: Doña Concepción Requena (Sevilla).—Por una colección de bordados.

Colegio de San Ildefonso de Madrid.—Por centro de colcha.

Inclusa y Colegio de la Paz (Madrid).

Doña Magdalena Cordón (Barcelona).—Por muestras de trabajos de encaje.

Doña Leonor Capdevila (Barcelona).—Por una cabeza bordada.

Diplomas de 1.ª clase: Doña Dolores Lopez y Carretero (Asociación para la Enseñanza de la Mujer, Madrid).—Por bordados.

Doña Josefa Villat de Sensat (Asociación para la Enseñanza de la Mujer, Madrid).—Por bordados.

Doña Dolores Mater Gonzalez (Madrid).—Por escudo de armas y paisaje en sedas de colores.

Doña Isabel Velazquez de Diaz (Jerez de la Frontera).—Por un palió.

Academia del Consullor de los Bordados (Barcelona).—Por muestras de trabajos.

Doña Mercedes Jimenez de los Galanes (Barcelona).—Por bordado artístico en marco.

Escuela Normal Central de Maestras (Madrid).—Por muestras de trabajos de aguja.

Si se atiende a que el número de labores remitidas desde España no pasaba de unos 40 lotes, debe considerarse como un éxito grandioso la concesión de 13 recompensas; y si se tiene en cuenta que el número de premios en general era muy limitado y que las medallas de oro se han otorgado solamente en casos muy especiales y de un mérito extraordinario, nuestro éxito entra en la esfera de un verdadero triunfo al proclamarse que la medalla de oro concedida a España es el único premio de esta elevada categoría que se ha dado a los artículos extranjeros, a pesar de haber presentado algunos países colecciones preciosas y de gran mérito.

Última grande que da la invitación de este Centro a las Cámaras de Comercio, colegios, comunidades y particulares, fuese recibida con la frialdad y desconfianza tan tristemente arraigadas en nuestro país, pues de haber tenido el eco que era de desear, España hubiese concurrido a la Exposición con toda magnificencia, y entonces nuestro triunfo hubiera excedido a toda ponderación.

De todos modos, la mujer española ha obtenido un triunfo mas en su inimitable arte, y el nombre de España ha sonado con aplauso y admiración en Australia. Aprovechando estas favorables circunstancias, el Centro ha remitido a nuestros cónsules extensos cuestionarios comerciales para ver si los artísticos trabajos de la mujer española constituyen la vanguardia de nuestro desarrollo comercial en aquellas lejanas y prósperas regiones.

(Del Centro de Información Comercial del ministerio de Estado.)

INFORMACION

(Del Boletín Oficial Eclesiástico):

CIRCULAR

Recordamos la obligación, impuesta por la Santidad del Papa León XIII, de celebrar en las parroquias la Novena del Espíritu Santo como preparación para la fiesta de Pentecostés, cuyos ejercicios pueden repetirse durante su Octava. Habló el Papa y sus mandatos deben ser cumplidos.

El naturalismo nos tiene invadidos, y para contrarrestar su maléfica influencia, no debemos perder ocasión de levantar el espíritu del pueblo católico recordándole su elevación al orden sobrenatural, que es el que le dignifica.

El Espíritu Santo tiene su templo en cada uno de nosotros, y por lo tanto, os diremos con el Apóstol «no contristéis al Espíritu Santo de Dios, en el cual estáis sellados para el día de la redención.» Habitará dignamente en nosotros si oímos y seguimos sus inspiraciones, y así cada uno de nosotros adquirirá aquellas virtudes necesarias para que reciba la perfección del templo de su gloria, que son nuestras almas.

Esta es la súplica que hace el Obispo al administrar el sacramento de la Confirmación.

Tarragona, 15 de mayo de 1908.—Tomas, Arzobispo de Tarragona.

SANTA VISITA

A no mediar impedimento S. E. I. se propone reanudar, con el favor de Dios, la Santa Visita Pastoral en los puntos siguientes:

Botarell.—Riudecañas.—Dosaigas.—Argentera.—Torredfontaubella.—Falset.—Bellmunt.—Pradell.—Porrera.—Irlas.—Riudecols.—Voltas.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Malé, Perulles, Cirera, Oliva y Monguío, presidiendo el Sr. Martínez.

Se aprobaron todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, y además se tomaron los siguientes acuerdos:

Reproducir las gestiones para la cesión de los edificios y terrenos del Penal del Milagro, hoy desalojado, solicitando el apoyo de los senadores y diputados.

Facultar a la Alcaldía para que de acuerdo con la Sociedad arqueológica, se organice una sesión solemne a fin de conmemorar el centenario del movimiento popular que se alzó en esta plaza contra la invasión del ejército francés.

Dar las gracias al profesor de la escuela municipal de dibujo, invitándose a los señores concejales para que visiten la exposición de trabajos de los alumnos.

Adquirir tres mangueras, de valor 250 pesetas.

Diose cuenta de un dictamen de la Alcaldía manifestando que va tomando cuerpo la idea del ministro de la Guerra de trasladar a Aranjuez la Comisión liquidadora, lesionando los intereses de Tarragona. Indica la conveniencia de hacer algo para evitar el traslado, y propone el nombramiento de una comisión que de acuerdo con Reus y Tortosa, hagan las gestiones que crean oportunas para evitar los propósitos del ministro de la Guerra. Se facultó a la Alcaldía para que designe la comisión, dándosele amplias facultades.

A propuesta del Sr. Martínez, se facultó asimismo al Sr. Prat para que nombre una comisión que de acuerdo con las deportivas, organice alguna fiesta en obsequio a la caravana automovilista de Madrid y Barcelona que vendrá a esta capital para presenciar el domingo 31 las carreras de la Copa Samá.

Asamblea de la Cámara de Comercio

A las seis de ayer tarde tuvo lugar la anunciada Asamblea, que según la convocatoria tenía por objeto:

1.º Proceder a la designación para suplir la vacante existente o vacantes que resulten por dimisión de los representantes de esta Corporación en la Junta de Obras del Puerto.

2.º Tratar de la conveniencia de substituir los restantes vocales que quedan dentro de la Junta de Obras del Puerto, representando a esta Cámara; y

3.º Caso de acordarse su relevo, proceder al nombramiento de los socios que deban ocupar aquellos cargos.

Asistieron los señores siguientes: Virgili, Escandell, Bonsoms, Güell, Dalmau, Vilar, Ferrer, Casanovas, Escrivá, Vilá, Rimbau, Monguío, Nello, Catalá, Pallarés, Panadés, Ricomá, Sanromá, Pamies, Guasch (Anselmo), López, Patasachs, Rodón, Fábregas, Mallol (Matías), Peres, Musolas (Román), Bessa (A), Bas, Ripoll y Solé, Mariné, Ventosa, Mallol (Juan), Mas, Mercadé, Guinovart, Fenech, Caballé (Ramón), Nello, Tomás, Bonaigas, Brell, Casas, Corbella, Riola, Oliva, Vicens (Marcelino), Prat, Orovi, Bonet, Gonsé, Faro, Norregard, Mangrané y Bessa (Emilio).

Presidió el Sr. Güell, y dice que habiendo presentado el Sr. Boada la dimisión de vocal de la Junta de Obras del Puerto, procede nombrarle substituto.

Se suspende la sesión por cinco minutos y reanudada, se hace la votación que da el siguiente resultado:

D. Javier Güell, 25 votos.
D. Mateo J. Boada, 24 votos.

Por un voto de mayoría es nombrado D. Javier Güell representante de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto.

El Presidente explica el segundo extremo de la convocatoria.

Dice que la Junta de Obras acordó imponer nuevas tarifas a algunos artículos, de lo cual se trató en la primera asamblea de la Cámara. Manifesta que la Junta Directiva de ésta, reconociendo el celo y buena voluntad de sus representantes en las Obras del Puerto, cree que han sufrido una equivocación y que por tanto se imponía su destitución; no obstante, por tratarse de un asunto muy importante, acordó convocar la actual asamblea para que decida lo que considere más conveniente.

Añade que los mencionados vocales, que son los Sres. Escandell, Ferrer, Cascanete y Virgili, se equivocaron al consentir establecer nuevas tarifas sin estar autorizados por el Ministro, y por haber obrado con precipitación.

Además, dice, se ha procedido con espíritu de concordia y los repetidos señores carecen de autoridad para seguir en las Obras del Puerto.

La Asamblea es soberana y de la misma manera que los nombró puede destituirlos.

El Sr. Vilar Tomás pide la palabra y dice: el presidente habla de concordia y ésta no parece en la convocatoria, antes al contrario, se ha obrado con desconsideración manifiesta con respecto a los vocales que representan al comercio en las Obras del Puerto. Creo que estos señores han cumplido su deber, y considero ilegal el acuerdo que se pretende. Presentó una proposición de no haber lugar a deliberar.

El Presidente: ¿en qué reglamento se apoya el Sr. Vilar?

El Sr. Vilar: En el que dispone que los vocales ejercerán su cargo durante cuatro años. Insisto en que lo que se está haciendo es antirreglamentario.

El Presidente: Cuando no han cumplido a satisfacción de sus...

El Sr. Vilar: La presidencia no puede discutir.

El Sr. Mallol (Matías), defiende la facultad que tiene la Asamblea de substituir a sus representantes, y se muestra disconforme con la proposición del señor Vilar.

Se concede la palabra a D. Agustín Virgili, el cual, con sentida sinceridad, dice: Aquí se ha hablado de que los vocales de las Obras del Puerto, hemos perdido la confianza de la Cámara, y no se concreta absolutamente ningún cargo. Yo creo que hemos cumplido conscientemente nuestro deber, pues sólo dimos nuestra conformidad en lo de las tarifas después de asesorarnos y consultar al comercio. Esto es, cuando este comercio manifestó hallarse conforme con las tarifas que a última hora ha dicho que no aceptaba. Por qué no se manifestó esta intransigencia en las reuniones que se celebraron para tratar del asunto? Insisto en que deben concretarse los cargos que se nos hacen.

El Sr. Mallol (Matías): No se ha dicho que faltaran a su deber los señores vocales, sino que desde la primera Asamblea han perdido la confianza de la Cámara; pues visto que se agarraban al acuerdo tomado, creando las tarifas cuando el comercio las reusaba, era imposible que siguieran en sus cargos. Y en vista del deseo del Sr. Virgili de que se concreten cargos, diré que recientemente acordó la Junta de Obras invertir dos ó trescientas mil pesetas en el establecimiento de alumbrado eléctrico y en la instalación de grúas también eléctricas; que en el adeseo de los palos para el alumbrado actual, para que las lámparas pudieran apagarse desde las oficinas, se gastó también un dineral. Otros cargos podría hacer, aun que reconozco que la culpa de los vocales consiste en haber accedido a lo propuesto por la Dirección técnica, conformándose con todo como si la mencionada Junta fuese un pequeño Senado.

El Sr. Virgili: El Sr. Mallol no ha concretado nada referente al asunto de las tarifas, y se ha limitado a combatir el presupuesto de las Obras del Puerto. No tengo ninguna clase de apego al cargo ese, pero no admito que se me eche de él de cualquier manera, después de haber obrado en lo de las tarifas consultando antes al comercio. Participo de la creencia que es ilegal el asunto que se está tratando, pues el reglamento dice que los vocales son nombrados para cuatro años.

El Presidente sostiene el criterio de que la Cámara está dentro de su derecho; pues lo de los cuatro años reza tan sólo para con las Cámaras Agrícolas.

El Sr. Virgili insiste en sus puntos de vista.

El Sr. Sanromá cree que se ha salido del objeto de la convocatoria. Esta lucha, dice, empezó con lo de las tarifas y ha terminado haciéndose personal y por tanto molesto.

Recomienda serenidad a fin de que no resulten vencedores ni vencidos. En todo caso, añade, habremos de aceptar que todos hemos obrado mal. Búsquese una

transacción armónica y arréglese el asunto sin ulteriores lamentables consecuencias.

El Sr. Mallol repite que las tarifas se hicieron precipitadamente y recuerda que él pidió que se nombrase una comisión que las estudiase. Añade que de no haberse retirado las dimisiones que se tenían preparadas...

El Presidente le interrumpe y el señor Mallol se calla.

El Sr. Vilar presenta por escrito su proposición en la que pide se acuerde que no ha lugar a deliberar por ser antirreglamentario el extremo segundo de la convocatoria.

El señor Presidente manifiesta que a su entender es inadmisibles la proposición por contener la palabra «antirreglamentaria».

El Sr. Abelló de la casa Mangrané, pide que se lea el Reglamento.

Intervienen varios señores en la discusión y finalmente se suprime de la proposición la palabra repudiada.

Luego se suscita otro incidente por creer el presidente que votándose dicho segundo extremo huelga la proposición.

El Sr. Vilar defiende su derecho a que se vote lo por él propuesto, por ser lo que menos puede concedersele.

Presidente: Va a decidirse si se admite o no la proposición, en votación secreta...

Los Sres. Virgili, Vilar y otros señores interrumpen diciendo: no, no, debe ser nominal, no se trata de personas...

El Sr. Rodón exclama: si se hubiesen presentado las dimisiones no tendríamos que tratar de ellas... La delicadeza de los interesados no debía permitirlo.

Presidente: la votación será secreta... El Sr. Vilar: ¡nominal! ¿Es que no hay valor para sostener lo que se vota? Nunca se ha hecho semejante cosa.

El Presidente: debe comprender el señor Vilar que no falta valor...

El Sr. Vilar: repito que jamás han sido secretas estas votaciones.

El Presidente: pues ésta será la primera vez, y así no dirá que no somos innovadores.

Finalmente, en votación secreta es rechazada la proposición por 32 votos contra 23 y una papeleta en blanco.

El Sr. Sanromá dice que ha votado en blanco y pide conste en acta.

El Sr. Guasch manifiesta que desea una solución satisfactoria, y cree que ésta podría consistir haciendo los vocales el sacrificio de su amor propio y presentando la dimisión.

El Presidente agradece los buenos deseos del Sr. Guasch.

El Sr. Sanromá advierte que votará en blanco, pues lo que conviene, dice, es que se reformen las tarifas sean unos u otros los que lo hagan.

Se vota el segundo extremo de la convocatoria ó sea la conveniencia de destituir a los cuatro vocales.

Un numeroso grupo de socios que por lo que luego se vio, lo formaban los que no estaban conformes con la destitución, abandona el local.

Dicen sí, 30 papeletas por 1 en contra y tres en blanco.

Los Sres. Sanromá y Abelló se abstienen.

Llegados al extremo tercero ó sea a la elección de los vocales substitutos, son proclamados los Sres. Pallarés, Oliva (Gregorio) y Mariné por 27 votos, y el Sr. Bas (don Trifón) por 28.

Como se ve las abstenciones fueron numerosas.

El Sr. Mallol propone un voto de gracias para el Sr. Guasch por su buen deseo, y el Presidente dice que no hay inconveniente.

Terminó el acto a las ocho y minutos.

Varios vecinos se quejan con motivo de las anomalías que muy a menudo se notan en el servicio del alumbrado público. Raras son las noches que no dejen de encenderse algunas lámparas eléctricas, y particularmente en la Bajada de Toro la oscuridad es casi constante, con grave peligro del vecindario y de las personas que se dirigen a la estación.

Esperamos que se mandarán subsanar estas deficiencias.

El tiempo ha sufrido una notable variación, pues ayer amaneció con cielo nuboso y por la tarde y noche cayeron algunas ligeras lloviznas.

En el juicio oral celebrado ayer en la Audiencia, actuó por primera vez el joven abogado y particular amigo nuestro D. Ricardo Cabré, el cual pronunció un brillante informe que produjo excelente efecto.

Le felicitamos.

El domingo pasado tuvo lugar en Montblanch una reunión de jóvenes para constituir una «Juventud cartista» y formaron interinamente una Junta para trabajar sin pérdida de tiempo a fin de que pueda inaugurarse por la fiesta mayor.

Componen la Junta los siguientes jóvenes: Presidente, Antonio Moix; Vicepresidente, Salvador Abelló; Contador, José Solsona; Secretario, José Ribé; Vicesecretario, Ramón Guarro; Tesorero, Francisco Gaya, y Vocales, Ramón Vinas, José Moix, Matías Cloufent, Matías Bertrán y José Cloufent Rosillo.

Se han despedido del ministro de Marina los oficiales del Uruguay que han venido a España para estudiar la carrera de marino, pues han marchado al Ferrol.

Leemos en un apreciable colega local: «Desde que fué atracado un soldado de Administración militar que se dirige a Constantí, hecho que ocurrió el día 4 civil D. Manuel Leiva, jefe de la benemérita de esta línea, estaba practicando pesquisas sobre la pista de distintos hechos punibles, secundado felizmente por un cabo del mismo cuerpo.

Algunos de los atracos realizados no han trascendido al público por haber guardado el secreto los perjudicados, siendo uno de ellos el vecino de esta ciudad D. Juan Montserrat, quien encontrándose el día 9 del corriente a las diez de la mañana, en una casita de campo del camino del Angel se le presentaron tres sujetos conocidos del Montserrat y vecinos de Masllorens. Uno de ellos sacó un documento por el que Montserrat reconocía que debía a Juan Elias 1.500 pesetas por la venta de fincas del marqués de Montoliu y 4.000 pesetas más sin decir en qué concepto; otro sacó tintero y pluma para que firmara el supuesto deudor, mientras el tercero le encerraba un revolver. Este fué el único argumento para obligar a Montserrat a reconocer la deuda, haciéndole al mismo tiempo firmar dos letras por igual cantidad, a 30 días fecha. Hay que advertir que distintas veces Juan Elias había estado en la finca del Montserrat para que éste le prestara 600 pesetas, cantidad que no pudo dejarle porque no la tenía.

El teniente Sr. Leiva se puso en comunicación con el jefe de la guardia civil de Valls, a cuya jurisdicción pertenece el pueblo de Masllorens, a donde se dirigieron la mañana del día 16 del actual. El Elias estaba ausente de la población, pero encontraron a su sobrino Juan Segú, el cual les sirvió inconscientemente para que su tío regresara aquella misma tarde de Barcelona, siendo detenido uno y otro desde aquel momento.

Después de largo interrogatorio, Elias fué registrado, y por más papeles que sacara no salió el que la guardia civil buscaba. Insistiendo el teniente señor Leiva en que presentara otro documento, sacó del interior de la camiseta, diciendo: Este es el documento que usted busca; y efectivamente, era el que había firmado Montserrat el día 9.

Conducidos a esta ciudad los detenidos, después de mil obstáculos para alcanzar el tren en San Vicente, ingresaron en la cárcel a las once de la noche del día 17 y entregados al Juzgado el 18.»

Según noticias, al pasar el Conde de Santa María de Pomés por Reus, donde debe presidir mañana domingo los Juegos Florales, fué saludado por una numerosa Comisión de católicos.

De acuerdo con lo aprobado anteayer en la reunión habida por los ministros, probablemente hoy el señor Rodríguez San Pedro someterá a la firma del Rey un decreto creando grupos escolares en Gerona, Manresa, Molina, Tury, Cádiz y Bailén.

PIANOS NUEVO MODELO sistema norteamericano con tres pedales marco de hierro, garantizados, 160 Duros. Juan Ayne, Rambla San Juan, 48.

Siguen con gran actividad en Barcelona los trabajos preparatorios de la gran cabalgata que se celebrará el próximo mes con motivo del Centenario del Rey D. Jaime.

Se sabe que el Ejército cooperará a la fiesta presentando algunos carros, uno de ellos representará una torre combate de la época del Rey Conquistador, y la Armada presentará también un carro representando una galera.

Por la Superioridad se ha concedido licencia para atender al restablecimiento de su salud, quebrantada desde el accidente ferroviario del puente de Riudecañas, a D. Francisco Marqués Lús, Ayudante de Obras públicas, afecto a esta Jefatura.

En el rápido de anteayer salieron de Barcelona para Quinto, el padre y hermano del aeronauta don Gonzalo Cortada acompañados del jefe superior del Cuerpo Médico Municipal, doctor don Juan Macaya, que por orden de la Alcaldía se ha trasladado a aquella población para atender al herido.

Aunque el rápido de Madrid no para en la estación de Quinto, en vista de la importancia que asume el caso, el ministro de la Gobernación ordenó que dicho tren hiciera parada en la población en donde se halla herido el capitán señor Cortada.

A las nueve menos cuarto recibió el alcalde accidental el siguiente telegrama del jefe del Cuerpo Médico Municipal: «Quinto 21 a las 16.40.—He llegado a Quinto, encontrando a Cortada bien. Dúdase exista fractura. Médicos, autoridades y pueblo todos admirables en cuidado al herido. Padre del herido manda expresiones y gracias. Regreso mañana expresiones mañana. Telegrafiaré.—Macaya»

Parce decidido que asista el infante Carlos a la revista de los somatenes del Bruch que se celebrará a primeros de junio en conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia.

Del Correo Ibérico de Tortosa: Nuestro distinguido amigo el Rdo. don Pedro Pascual Barber, ha sido nombrado preceptor del hijo mayor del infante don Carlos, Conde de Caserta.

Escritores de Reus: Anoche estuvieron expuestos en los escaparates de D. Marcos Massó, los objetos que sirven para premios en los Juegos florales que organizan el «Patronato del Obrero de San José» y «Semana Católica». La riqueza de dichos objetos llamaron la atención del público que afluía en dicha céntrica vía.

Como saben nuestros lectores en el expreso, ciertamente figuran premios del Rey D. Alfonso XIII, del señor Cardenal Casañas, Alcaldes de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

La Comisión organizadora de los expresados Juegos, trabaja con toda actividad para que el acto del domingo resulte del todo brillantísimo.

Sabemos que la Reina de la Fiesta, D.ª Rosario Segimón de Milá, llevará lujoso séquito formando la Corte de Amor distinguidas damas y señoras de Barcelona y de esta ciudad.

A la fiesta asistirá el Ilmo. señor Obispo de Ciudad Rodrigo, Dr. D. Ramón Barberá, y el mantenedor de dichos Juegos Florales señor Conde de Santa María de Pomés»

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

CONGRESO

En la sesión de antayer, en el debate referente a enseñanza, hizo el ministro de Instrucción pública, las siguientes manifestaciones:

Rebató los argumentos que adujo el Sr. Canalejas, y dijo que la cuestión de los pensionados en el extranjero se resolverá siempre mediante informe de la junta correspondiente.

Afirma que el Estado en cuestiones de enseñanza ha de hacer una alta inspección para suplir deficiencias.

Dice que el Estado tiene derecho a exigir e imponer el cumplimiento de los preceptos de la Constitución, en la que se habla explícitamente de la reconocida moral cristiana.

Termina exponiendo las medidas que ha adoptado para el mejor reclutamiento del profesorado y el mejoramiento de los sueldos de categoría inferior.

(El Sr. Maura y varios ministros felicitan al orador por su discurso).

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Lo que se enseña en las escuelas "neutras"

Traducimos de la «Libre Parole» de París:

«Nos escriben de Capdenac:

He aquí lo que un maestro de nuestra escuela laica enseña a sus discípulos. Reprodúzcalo en su periódico para que se enteren los lectores.

1.º No hay Dios.

2.º Después de esta vida no existe nada. Vivimos pues en el mundo para gozar.

3.º Hay padres que envían a sus hijos a la Misa. Esto es estúpido y los padres no tienen derecho para obrar así, debiendo pues desobedecerlos los hijos.

4.º Juana de Arco fué condenada por los curas (sic) y los curas quieren ahora canonizarla.

Y así por el estilo, es lo que enseña a nuestros hijos ese maestro público. Un grupo de padres de familia.»

«Que vayan tomando nota los indiferentes, decimos nosotros.»

El nuevo General de los Capuchinos

La Agencia Fabra trasmite el siguiente telegrama:

«Roma 20.—El Capítulo General de los Capuchinos se ha reunido hoy, bajo la presidencia del Cardenal Agliardi, eligiendo General de la Orden al P. Pacífico de Seggiano, Procurador Apostólico; Provincial de París y Procurador al P. Venancio, Custodio general por Inglaterra al P. Anselmo de Abeagsham.

Asimismo se conchó por elección al P. Basilio, de Munich, la categoría de General.»

Hasta ahora había sido General de los Capuchinos el Revmo. P. Bernardo de Andermath, nacido el 24 de Junio de 1837 en Andermath (Suiza). Entró en la Orden el 8 de Octubre de 1856; fué ordenado de Sacerdote el 29 de Junio de 1865, y después de haber desempeñado los importantes cargos de Director de novicios, de Guardián y de Profesor de Filosofía y Teología, fué nombrado Provincial de Suiza y elegido General en 1885. Sucesivamente fué reelegido en los Capítulos de 1891, 1897 y 1903, habiendo ejercido, por lo tanto, durante veintidós años el Generalato.

La Orden de los Capuchinos está actualmente dividida en 58 provincias; 6 en España y América del Sur, 25 en Italia, 7 en Austria, 5 en Francia, 2 en Alemania, 2 en Bélgica y Holanda, 2 en Suiza, 2 en América del Norte, 3 en Inglaterra, 2 en Polonia y Rusia, y las restantes en Oriente.

Cuando el P. Bernardo de Andermath fué elegido General en 1885, la Orden

constaba de 7.893 miembros. Actualmente son éstos 10.083, distribuidos en 731 conventos.

Para la elección de ayer, que ha dado el cargo de General al P. Pacífico de Seggiano, se han reunido electores de todas las partes del mundo.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Josefa Pardines Escoda. FALLECIDOS.—Teresa Cort Mestres, Unión, 52, (60 años).—José Morató Balseres, Afueras, (77 años).

MATRIMONIOS.—Vicente Nomen Alegret con María Llanes Ortiz de Zárate.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona v. «Melitón González» de 610 ts., c. Menendez, con carga general; lo despachan los Sres. H. de B. López.

De Valencia y Guitera v. «Comercio» de 277 ts., c. Bosch, con efectos; su agente D. Román Musolas.

De Alicante y Valencia v. «Cabo San Martín» de 1.204 ts., c. Cimiana, con tránsito; lo despacha D. Mariano Peres.

De Swansea y Barcelona v. inglés «Ciscar» de 947 ts., Quisick, con carga general; consignado a los señores Mac Andrews y C.ª

De Swansea v. inglés «Opal» de 727 ts., c. Gone, con carbón; consignado a los Sres. Boada hermanos.

Despachadas

Para Barcelona v. «Melitón González», con carga general.

Para Cette y esc. v. «Comercio», con efectos.

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Martín», con carga general.

Para Londres y esc. v. inglés «Ciscar», con carga general.

Para San Carlos I. «Alfreda», en lastre.

Para Port-Vendres gol. francesa «Alphonse et Marie», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like interior contado, fin mes, amortizable, Banco España, Abacalera, Cambio de París, and London.

Cambios de Barcelona del día 22.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like London a 90 días fecha, id. a 3 días vista, id. cheque, París a 8 días vista, id. cheque.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like interior contado, fin mes, amortizable, fin mes, and Empréstito municipal de Barcelona.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like ferrocarril Norte Segovia, Almansa, S. Juan Abadeces, T. B. y F., M. Z. y A., M. B. R., Alcasas no adhe., adhe., Orense 188-89, prioridad 2 por 100., Cáceres y G. España 5 id, Compañía Transatlántica 4 por 100., Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100., Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Banco Hispano Colonial, Banco Préstamos y Descuentos, Catalana General Crédito, Crédito Mercantil, Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo, Norte de España, and Aljorote.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Más de la catástrofe

Amberes.—Según noticias no oficiales aquí recibidas, en el choque de trenes ocurrido en Contich hubo unos 60 muertos y unos 100 heridos, resultando muy difícil la busca de las víctimas entre los destrozados causados por la catástrofe.

El tren que procedía de Turnhout conducía peregrinos y se ha detenido en la estación de Contich para dejar el paso expedito al expreso, que se dirigía a Bruselas; pero éste, mal conducido por el guarda agujas, ha ido a chocar con el primero, dejándole hecho trizas.

La catástrofe ha sido horrorosa y la

confusión enorme, oyéndose desgarrados gritos de dolor y espanto.

Algunos viajeros han sido arrojados a la vía, o entre las astillas de los vagones, no recibiendo mas daño que el susto y las contusiones subsiguientes a la caída; pero los demás han sido destrozados por el efecto del choque.

Hasta ahora se sabe que es 38 el número de muertos y 79 el de los heridos. Todos los cadáveres hallanse horriblemente mutilados, muchos de ellos sin forma humana, siendo, por tanto, muy difícil su identificación.

La mayor parte de las víctimas son labriegos y jornaleros.

Bruselas.—Con motivo de la catástrofe ferroviaria, el príncipe Alberto ha desistido de asistir al banquete que esta noche debía dar en su honor el segundo regimiento de Guías:

El príncipe ha salido para Contich, con objeto de visitar a los heridos.

Un hidrofobo.

Nueva York.—Un industrial de Brooklyn, atacado de hidrofobia, enfermedad que contrajo a consecuencia de haber cuidado un perro teniendo una herida en la mano, solicitó los cuidados del Instituto Pasteur para su curación; pero la contestación que recibió fué que había esperado demasiado tiempo y comprendió que le quedaban pocos días de vida.

El industrial, muy emocionado, regresó a su casa, se despidió de su familia y murió ayer.

Los médicos le aliviaron sus sufrimientos por medio de inyecciones de morfina.

Jubileo de Francisco José

Viena.—Esta mañana han sido presentados al Emperador en el palacio de Schenbrunn, para rendirle homenaje con motivo del 60.º aniversario de su advenimiento al Trono. Ha asistido a este acto el Cuerpo diplomático.

El tiempo era espléndido, habiéndose obsequiado a los niños con varias diversiones, entre las cuales figuraba la representación de algunas piezas dramáticas de circunstancias.

Un alumno, en nombre de sus compañeros, ha pronunciado un discurso adecuado al objeto de la fiesta, y después algunos coros han entonado cantos en loor de S. M.

Francisco José, sumamente afectado, ha dado las gracias a sus pequeños visitantes.

La fiesta ha terminado con el himno Imperial, cantado por todos los alumnos.

Otro descarrilamiento

San Petersburgo.—En las inmediaciones de Penza descarriló un tren de pasajeros, a consecuencia de la ruptura de los rieles. Los vagones despejaronse por un terraplén, resultando 10 personas muertas y 30 heridas.

Español condenado

París.—Ha sido condenado a cuatro años de prisión y otros cinco de destierro un español llamado Ricardo López, quien el día 28 de abril cometió un robo de perlas, por valor de 20.000 francos, en una joyería de la calle de la Paz.

El Senado yanqui

Washington.—El Senado ha aprobado el proyecto del Sr. Aldrich relativo a la creación de una comisión compuesta de individuos de ambas Cámaras para estudiar la situación monetaria y emitir informe acerca de las reformas que sea conveniente introducir en las leyes por que se rigen los asuntos bancarios.

Lo de Marruecos

París.—El almirante Philibert telegrafía que la mehallá de Abd-el-Molex intentará hacer una demostración sobre Mechra-el-Kisiri, a fin de abandonar a Bagdad.

El general D'Amade telegrafía a su vez que las tropas vivaquean en Berrevah y que todos los caudales de Ciaida han ofrecido la sumisión de sus respectivas tribus.

—Telegrafía el almirante Philibert que, según le ha comunicado la misión de Rabat, Muley Hafid entró el día 16 en Mequinez escoltado por 20 jinetes, causando muy mal efecto la contemplación de tan reducido acompañamiento.

Añade el almirante que reina tranquilidad en todos los puertos de Marruecos.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Consejo de ministros

Madrid, 22, 2 t. En el domicilio del Sr. Maura se reunió esta mañana Consejo de ministros, que duró dos horas y media, para despachar varios expedientes.

Se trató de los incidentes de Casa Blanca a la vista de los últimos despachos recibidos de nuestro embajador en París y nuestro ministro en Tánger.

Al salir los ministros se mostraron reservados.

Dijeron que en el Consejo se había aprobado el pliego de condiciones para la subasta del nuevo cable entre Canarias y la Península.

El ministro de la Gobernación sometió al Consejo el proyecto de ley sobre contrato de trabajo y apendizaje

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 22

Meteorological table with columns: HORAS de observación, BAROMETRO a nivel del mar., TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS (Normal, MÁXIMA Sol, MÁXIMA Sombra, MÍNIMA Reflejo, MÍNIMA Sombra), VIENTOS (Dirección, Vel en 24 hs.), PSICROM (humedad relativa), AGUA evda. en 24 horas, LLUVIA en 24 horas, OBSERVACIONES particulares.

je y otro sobre el duelo y quedaron aprobados.

Se asegura que el Sr. La Cierva expuso a grandes rasgos en el Consejo, ante sus compañeros de gabinete, cuanto se relaciona con la llegada del Sr. Costa a Madrid, afirmando que a pesar de los esfuerzos hechos para que tuviese un gran recibimiento, no lo han conseguido sus organizadores; lo cual es un indicio de que las huestes republicanas están cada día más divorciadas, habiendo decaído tanto su entusiasmo, que ni para los considerados como impecables y santones abandona su actitud más pasiva que activa por falta de fé y sobra de desengaños.

A juicio del ministro de la Gobernación ninguno de los informantes ha conseguido modificar el criterio del Gobierno y de la comisión sobre el terrorismo, ni lo logrará el señor Costa.

El P. Cervera

En la Nunciatura se ha celebrado esta mañana el acto de hacer profesión de fe el P. Cervera en manos del Nuncio de Su Santidad monseñor Vico.

Después se efectuó la bendición del báculo y del anillo Pastoral.

El P. Cervera fué después recibido en audiencia por la Reina Cristina.

El Noguera Pallaresa

En los primeros días de la próxima semana se anunciará por segunda vez la subasta de las obras del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

CONGRESO

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Canalejas referente a la enseñanza.

El Sr. Cambó rectificó. Recaba el derecho de la minoría regionalista a sostener debates colaterales, en los que combata al mismo tiempo al Gobierno y a las demás minorías.

Protesta de que haya demostrado con sus palabras incompatibilidades entre los ideales de Cataluña y el partido democrático.

Afirma que si tal hubiese hecho, hubiera traicionado a su país.

Declara que la minoría regionalista ha venido aquí a sostener ideas y que busca el concurso de todos.

Sostiene el criterio de que el Estado tiene el deber de cuidar del engrandecimiento de la enseñanza sin dejar por esto de cooperar los Ayuntamientos. Entiende que debe buscarse un minimum de enseñanza.

Se declara partidario de la autonomía de la enseñanza universitaria. Y añade:

Somos enemigos del profesorado democrático que ha perdido la dirección de la cultura.

Se ocupa de la base quinta del presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona; y comenta los argumentos que en contra del mismo han aducido los Sres. Canalejas y Vallés y Ribot.

Explica el concepto de neutralidad y elogia al Sr. Sanllehy por haber suspendido la citada base quinta.

Defiende la tendencia de la moral religiosa en la enseñanza y termina diciendo que lo propugna por los radicales catalanes de que la clase de catecismo fuera de tres horas semanales era un error pedagógico, pues por este medio no se hubiera conseguido más que hacer odioso el catecismo.

Alude a los diputados expertos en materias pedagógicas para que expongan su criterio en la cuestión.

Continúa la sesión.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'72. Fin próximo, 00'00. Francos, 14'35. Libras 28'75. Amortizable, 101'15.

ÚLTIMA HORA

La informacion

El Sr. Costa que ha llegado esta mañana, siendo recibido por un grupo de republicanos, ha informado ante la comisión que entiende en el proyecto contra el terrorismo. Han asistido numerosos amigos

políticos del Sr. Costa al cual han aplaudido.

Antes que él informó el anarquista Barrionuevo.

—Se ha aprobado hasta el art. 113 del proyecto A. L.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

VINOS DE MESA ESCOGIDOS

Blancos y rosados (verges)

Elaborados con la mayor perfección y pulcritud y con todos los adelantos de la ciencia.

Cosecha particular de D. José Bovira, de Poble de Montornés.

Precios irrisorios: 15 y 20 céntimos litro respectivamente, rosados y blancos. Despachos: Mayor, 30 y Plaza de la Fuente, 5.

Salud y alegría

La tendrán todas las personas que compren un frasco de

Magnesia granulada «BRIOSCHI» Es el mejor refresco, y hace desaparecer todos los malos humores.

Es tan económica que no vale la pena beber agua sola, tal vez con microbios.

¡OJO! Pedid marca «Brioschi».

TABERNA Por retirarse del negocio sus dueños, se vende la antigua taberna de casa Español, de mucho copeo, situada en la rambla de San Carlos de esta ciudad.

GRAN LIQUIDACIÓN

Por reforma del local

Se liquidan todas las existencias en Laneria, Sedería, Pañería, Lencería, Estampados, Vichys y Fantasías a precios de Fábrica.

CASA MANUEL LLAURADÓ

UNIÓN 21.—TARRAGONA.—UNIÓN, 21 Ventas al contado.—Precio fijo

EN VENTA A PRECIO MÓDICO

La casa núm. 27 de la calle de Pons Icart, de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y demás antecedentes é informes los proporcionará el Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

Se planchan

y se arreglan trajes para caballeros y también se lavan, se quitan manchas y se arreglan sotanas y manteos.

Rambla S. Carlos, 9, entresuelo

Nuevos de gallina raza Plumonth

Las personas que deseen adquirir los verdaderos huevos de las gallinas raza Plumonth, garantizados para la incubación, pueden dirigirse a D. JOSÉ A. SANS, droguería, Plaza de la Constitución y Bajada de Misericordia, donde hallarán también una fotografía de las razas y detalles de los precios y condiciones.

Modas de París

MARIA ROMEO

Tiene el gusto de participar a su clientela haber recibido de París gran número de modelos de todas clases, última novedad para la próxima temporada de verano.

Precios económicos CONDE DE RIUS, 5, P. 2.ª

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 por 100

Suscriptores en general: Más de 82.000

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 75.000

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000

Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez, (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 25, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

VITICULTORES

El tiempo es oro! No perder más tiempo ni molestarse más en preparar la disolución del sulfato de cobre y la interminable colada de cal!

Emplead en vez de aquel antiguo preparado **El Sulfataje Perfeccionado In tantáneo** (sin cal).

Probadlo y os convenceréis que no hay otro producto de tan fácil empleo como de resultados tan satisfactorios. Es más eficaz y más económico que todos los demás. Es el único de efectos preventivo y curativo, no quema, ni obstruye los pulverizadores.

Modo de empleo: En 100 litros de agua se mete 1 kilo ó 3/4 de kilo del producto (según se acostumbre á sulfatar al 1 y 1/2 ó al 2 o/o) luego se menea la mezcla con un bastón y está preparado el sulfataje.

Probadlo y en adelante no gastaréis otra cosa!

El K.º 175. Centro de Viticultura, Rambla de San Carlos 21, 2.º Tarragona.

LLOYD SABAUDO

DE TARRAGONA PARA SANTOS Y BUENOS AIRES saldrá de nuestro puerto el 24 de mayo el nuevo, grande y ligero vapor de doble hélice

RE D' ITALIA

tomando pasajeros de primera clase desde el precio de 600 al de 1500 francos por persona.

Hay también en este vapor segundas económicas que valen 300 francos y TERCERAS ECONÓMICAS al precio de 130 PESETAS.

Se dan pasajes directos desde Tarragona para Montevideo (á los mismos precios que para Buenos Aires), Santiago de Chile, Valparaiso y otros puertos del Sur de América.

Los vapores de esta Empresa construídos exprofeso para pasaje ofrece á estas comodidades confort y ventajas que desearse pueda, por cuyo motivo han obtenido la preferencia de los pasajeros.

Telégrafo Marconi. Hermosas instalaciones para pasajeros de primera clase. Tres cubiertas para paseo. Camarotes de gran lujo con departamentos cada uno para baño, cuarto dormitorio y salón. Camas no superpuestas. Grandioso comedor con pequeñas mesas separadas. Salones de fumar, para conversación, de música y toilette. Bar. Jardín de invierno. Salones separados de recreos y comedores para niños.

Los dormitorios para el pasaje de 3.ª son espaciosos, altos y convenientemente ventilados; la comida se le sirve en grandes comedores y no sobre cubierta.

Tomará también carga para Santos y Buenos Aires.

SIGUIENTES SALIDAS

PRINCIPE DE UDINE.....	1.º de julio
TOMASO DI SAVOIA.....	5 agosto
PRINCIPE DE UDINE.....	3 septiembre
TOMASO DI SAVOIA.....	2 octubre
PRINCIPE DE UDINE.....	28 idem.

INFORMES EN TARRAGONA:

Para pasajes, Sres. Cox y C.ª, calle Mar, 1.
Para carga y despacho del buque, Sres. Terré y Casanovas, Rebolledo, 17.
En Barcelona á los Sres. Cox y C.ª, Paseo Colón, 29, 1.º

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército
TRICORNIO para la Armada
Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivos de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TOMOS LOS MODELOS A PTAS. 2.60 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainilla, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña, el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 16 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga el 20 de Cádiz, el vapor **MONTSEBRAT** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Guayana y Trinidad con transbordo en Caracas.

Linea de Filipinas

El día 23 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de mayo saldrá de Barcelona el 10 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura industria y Comercio y obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida "la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la co-ocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

Aguas radioactivas, cloruro-sulfatadas de VALLEGGONA

La mitad más mineralizadas que las de Cestona y las de Karibader y las mejores de Europa, para curar el artrismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos.

Depósito: Farmacia del Centro

MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.—TELÉFONO 48

Viaje al Baleario por Lérida y Tárrega. De Tárrega salen coches á la llegada de los trenes, hacia el Baleario, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1.50 á 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverizaciones é inhalaciones, duchas de agua y vapor.

Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)

REUS

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO Á PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1.º